

Informe de Ejecución Financiera de los Recursos Asignados a la PGN año 2023

Oficina de Planeación

Septiembre 30 de 2023

Contenido

Introducción	3
1. Asignación de recursos vigencia fiscal 2023.....	4
2. Ejecución de los recursos de funcionamiento.....	5
3. Distribución presupuestal recursos de inversión.....	6
4. Ejecución de los recursos de inversión.	7
5. Gestión contractual de los proyectos.....	9
6. Balance general de ejecución financiera de los recursos	12
7. Ejecución de reservas presupuestales 2022.....	13
Conclusiones	14

Introducción

El presente informe trimestral tiene como propósito realizar un análisis de la asignación y ejecución presupuestal de la Procuraduría General de la Nación (PGN) para el ejercicio fiscal 2023, así como presentar conclusiones y recomendaciones derivadas de este análisis.

El informe se presenta en cumplimiento del numeral 5 del artículo 11 del Decreto 262 del 2000 “Por el cual se modifican la estructura y la organización de la Procuraduría General de la Nación”.

Al analizar los datos disponibles hasta el 30 de septiembre de 2023 se evidencia que la entidad ha comprometido un 69% del presupuesto asignado total como se detallará en las siguientes páginas.

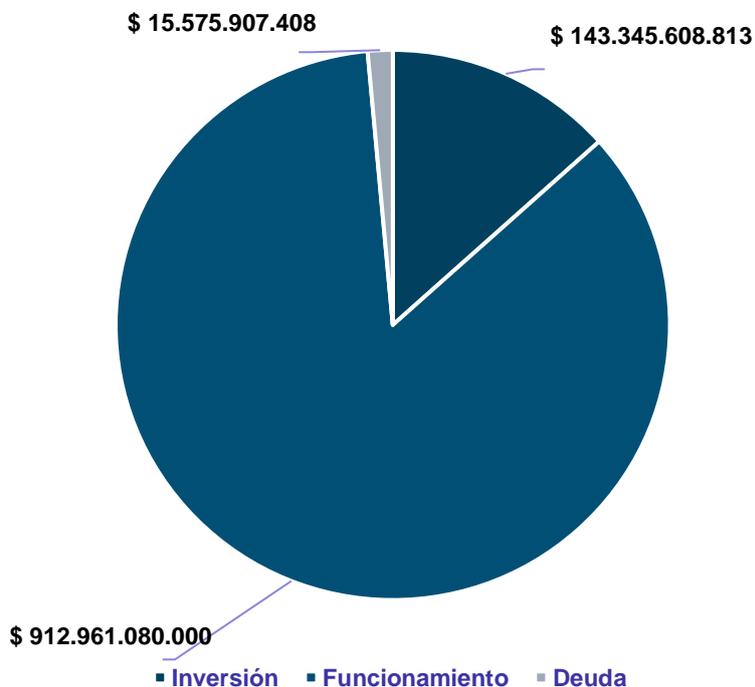
1. Asignación de recursos vigencia fiscal 2023.

La asignación presupuestal total para la PGN ascendió a \$1.071.882.596.221, conforme a lo establecido en el Decreto 2590 de 2022 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023”. Del presupuesto asignado, el 85,17% (\$912.961.080.000) se destinó a gastos de funcionamiento, que son los destinados a cubrir los gastos operativos recurrentes, indispensables para cumplir la misión institucional, tales como los gastos de personal y los de adquisición de bienes y servicios.

Por otra parte, el 13,37% (\$143.345.608.813) se asignó a inversión que son los recursos orientados a fortalecer la infraestructura física, la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, así como las capacidades institucionales para la realización de las funciones misionales: preventiva, disciplinaria y de intervención.

Por último, el 1,45% (\$15.575.907.408) del presupuesto se asignó para efectuar el aporte al Fondo de Contingencia de las Entidades Estatales, de acuerdo con lo establecido en la Ley 448 de 1998.

Gráfico 1. Asignación de recursos a la PGN - vigencia fiscal 2023



Fuente: SIF corte 30 de septiembre de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

2. Ejecución de los recursos de funcionamiento

La asignación para gastos de funcionamiento asciende a \$912.961.080.000. A la fecha de corte se han comprometido \$669.305.311.916, que equivalen al 73%.

La siguiente tabla presenta la ejecución financiera detallada de los recursos de funcionamiento a la fecha del corte:

Tabla 1. Ejecución recursos de funcionamiento de la vigencia 2023

Descripción	A Apropiación Vigente	B Compromiso	C=B/A % Compromisos Apro. Vigente	D Obligado	E=(D/A) % Obligación
Gastos de personal	\$805.956.000.000	\$599.386.497.079	74%	\$599.336.129.367	74%
Otros gastos de personal - Distribución previo concepto DGPPN	\$8.419.000.000	\$0	0%	\$0	0%
Adquisición de bienes y servicios	\$64.566.396.000	\$56.474.160.435	87%	\$41.932.463.536	65%
Transferencias corrientes	\$26.022.464.000	\$9.367.193.538	36%	\$9.179.591.665	35%
Disminución de pasivos	\$2.202.000.000	\$1.193.800.553	54%	\$1.193.800.553	54%
Tributos, multas, sanciones e intereses	\$5.795.220.000	\$2.883.660.311	50%	\$2.882.520.030	50%
Total	\$912.961.080.000	\$669.305.311.916	73%	\$654.524.505.151	72%

Fuente: SIIF corte 30 de septiembre de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

* Otros gastos de personal - Distribución Previo Concepto DGPPN se encuentran bloqueados

De manera desagregada, el siguiente es el resumen del avance en la ejecución de los principales rubros de funcionamiento con corte al 30 de septiembre de 2023:

- **Gastos de personal:** con una apropiación vigente de \$814.375.000.000, se ha comprometido el 74%, lo que equivale a \$599.386.497.079,00. Esta apropiación es la destinada a atender los compromisos con los servidores públicos vinculados laboralmente a la entidad.
- **Adquisición de bienes y servicios:** con una apropiación vigente de \$64.566.396.000, se ha comprometido el 87% de los recursos, es decir, \$56.474.160.435, y se ha obligado el 65%, equivalente a \$41.932.463.536. Con cargo a estos recursos se financian los gastos de adquisición de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las funciones constitucionales y legales de la entidad.
- **Transferencias corrientes:** con una apropiación vigente de \$26.022.464.000, se ha comprometido un 36%, es decir, \$9.367.193.538, y se ha obligado el 35%, equivalente a \$9.179.591.665. Con cargo a este rubro se realizan los gastos relacionados con previsión y seguridad social, y el pago de sentencias y conciliaciones.
- **Disminución de pasivos:** con una apropiación vigente de \$2.202.000.000, se ha comprometido el 54%, lo que equivale a \$1.193.800.553. Esta apropiación se destina al pago de cesantías.
- **Tributos, multas, sanciones e intereses:** Con una apropiación vigente de \$5.795.220.000, se han comprometido el 50% de los fondos, es decir, \$2.883.660.311, y se han obligado el 50%, equivalente a \$2.882.520.030.

3. Distribución presupuestal recursos de inversión.

La Procuraduría General de la Nación distribuyó los recursos apropiados para inversión en tres (3) proyectos registrados y viabilizados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) dentro de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP).

Esto permite una gestión óptima de los recursos, especializando el gasto según el tipo de proyecto; un seguimiento más preciso; y una mayor efectividad en la consecución de los objetivos institucionales.

Los tres proyectos que conforman el portafolio de inversión para la Entidad en la vigencia 2023 son los siguientes:

- "Fortalecimiento de la gestión tecnológica con enfoque de investigación, desarrollo e innovación a nivel nacional", proyecto identificado con el código BPIN 2021011000075 tiene como objetivo reducir la brecha tecnológica y cultural del gobierno digital de la Procuraduría para el impulsar el cumplimiento de la misionalidad de la Entidad.
- "Fortalecimiento de la prestación de servicios de la PGN en el marco del MIPGN tanto a nivel territorial como nacional", proyecto registrado con el código BPIN 2021011000073 su objetivo es fortalecer la prestación de los servicios de la Procuraduría en el marco del modelo integrado de planeación y gestión de la Entidad.
- "Fortalecimiento de la infraestructura física de la PGN nacional", proyecto identificado con el código BPIN 2021011000077 tiene como objetivo reducir el nivel de riesgo físico de los funcionarios y visitantes que hacen uso de las instalaciones de la Entidad.

En esta vigencia, la entidad dispuso de dos tipos de recursos para financiar los proyectos: recursos 11 – otros recursos del tesoro y recursos 14 - préstamo de destinación específica.

Los recursos 14 - préstamo de destinación específica, corresponden a la ejecución del del contrato del préstamo No. 4443/0C-00 suscrito entre la República de Colombia y el Banco de Desarrollo Interamericano (BID).

A su vez, esta distribución ha permitió un control más estricto y el monitoreo de los recursos de acuerdo con la naturaleza de las actividades a realizar.

A continuación, se presenta la distribución de los recursos por cada proyecto de inversión:

Tabla 2. Distribución presupuesta de inversión vigencia 2023

Nombre del Proyecto	Recurso	Apropiación vigente	% Participación
Fortalecimiento de la gestión tecnológica con enfoque de investigación desarrollo e innovación a nivel nacional	11	\$37.650.022.069	30%
	14	\$6.000.000.000	
Subtotal		\$43.650.022.069	
Fortalecimiento de la prestación de servicios de la PGN en el marco del MIPGN tanto a nivel territorial como nacional	11	\$16.239.364.103	25%
	14	\$19.000.000.000	
Subtotal		\$35.239.364.103	
Fortalecimiento de la infraestructura física de la PGN nacional	11	\$64.456.222.641	45%
TOTAL		\$143.345.608.813	100%

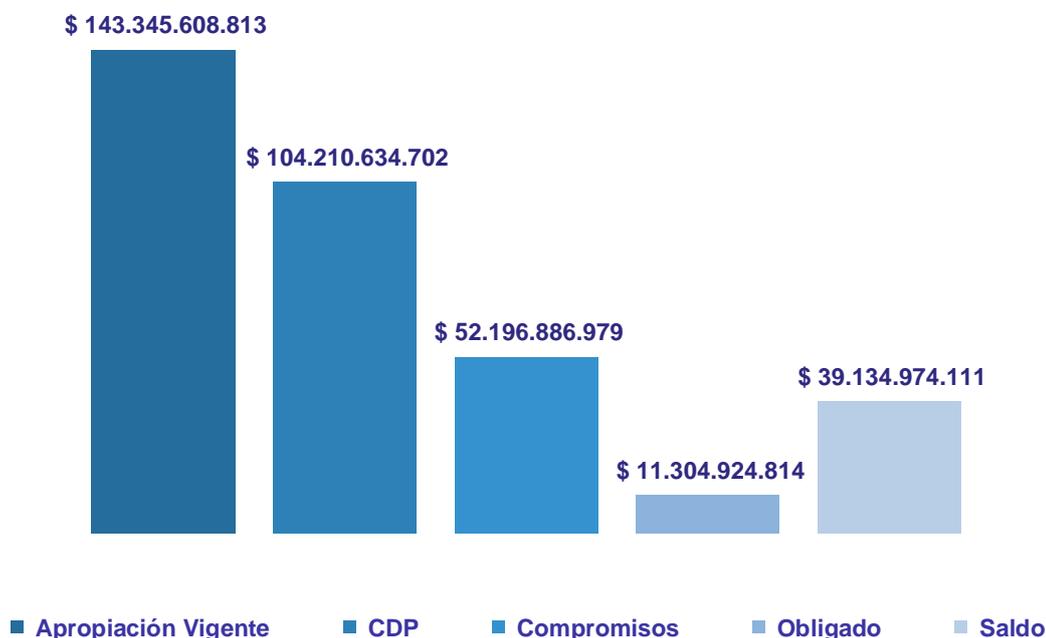
Fuente: SIIF corte 30 de septiembre de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

4. Ejecución de los recursos de inversión.

La ejecución financiera de los recursos de inversión de la Procuraduría General de la Nación (PGN) muestra que, al 30 de septiembre de 2023, se han comprometido un total de \$71.738.970.623, lo que representa el 50% del presupuesto total asignado, el cual asciende a \$143.345.608.813.

El siguiente gráfico presenta la descripción de la ejecución presupuestal terminado el tercer trimestre de la vigencia:

Gráfico 2. Balance de ejecución de recursos de inversión vigencia fiscal 2023



Fuente: SIIF corte 30 de septiembre de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

A continuación, se relaciona la ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos de inversión hasta la fecha de corte:

Tabla 3. Ejecución de recursos de inversión por proyecto

Nombre del Proyecto	A	B	C=(B/A)	D	E=(D/A)
	Apropiación Vigente	Compromisos	% Compromisos	Obligado	% Obligado
Fortalecimiento de la gestión tecnológica	\$43.650.022.069	\$30.725.349.376	70%	\$8.954.863.825	21%
Fortalecimiento PGN en el marco del MIPGN	\$35.239.364.103	\$12.223.247.732	35%	\$1.881.039.726	5%
Fortalecimiento de la infraestructura física	\$64.456.222.641	\$28.790.373.515	45%	\$6.760.406.600	10%
TOTAL	\$143.345.608.813	\$71.738.970.623	50%	\$17.596.310.151	12%

Fuente: SIIIF corte 30 de septiembre de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

Los recursos 14 - préstamo de destinación específica, con un monto de \$25.000.000.000, se distribuyeron entre las actividades de los proyectos Fortalecimiento de la gestión tecnológica y Fortalecimiento de la prestación de servicios, con el propósito de asignarlos de manera eficiente y efectiva según la naturaleza de las actividades a ejecutar. Entre las actividades destacadas se encuentran:

- Implementación del sistema único de información. Esta actividad pretende impulsar la actualización de la entidad en materia de sistemas de información, de forma que el sistema único se convierta en un soporte sólido para la toma de decisiones en el cumplimiento de las funciones misionales. Se pretende gestionar la puesta en producción de un software que satisfaga los requerimientos institucionales en materia de análisis de datos. (fortalecimiento de la gestión tecnológica)
- Renovación de la plataforma tecnológica para la gestión institucional. Esta actividad cubre soluciones para los servicios de procesamiento, impresión, escaneo, etc. para los funcionarios y ventanillas de recepción de documentación. De esta manera se busca contrarrestar los efectos de la obsolescencia tecnológica. (fortalecimiento de la gestión tecnológica)
- Implementación de estrategias de participación ciudadana adaptadas a los diferentes grupos de interés. Estas estrategias buscan fomentar la participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones y fortalecer la transparencia institucional y la rendición de cuentas. (fortalecimiento de la prestación de servicios)
- Definición y puesta en marcha de procesos de dirección estratégica y mejora continua en la entidad. Estos procesos tienen como objetivo asegurar un desempeño óptimo en la gestión de la entidad y alcanzar los objetivos institucionales establecidos. Se busca implementar prácticas de gestión eficientes y eficaces que promuevan la calidad, la eficacia y la eficiencia en el servicio público. (fortalecimiento de la prestación de servicios)
- Diseño y actualización de mecanismos pedagógicos para la formación y desarrollo de habilidades específicas en los funcionarios de la entidad. Estos

mecanismos pedagógicos se basan en las necesidades identificadas y tienen como propósito mejorar constantemente el desempeño de los funcionarios en el cumplimiento de sus funciones. Se busca fortalecer las capacidades del personal y garantizar una prestación de servicios de calidad. (fortalecimiento de la prestación de servicios)

5. Gestión contractual de los proyectos.

Al 30 de septiembre de 2023 se han suscrito un total de 82 contratos con cargo a los recursos asignados en los proyectos de inversión de la Procuraduría General de la Nación.

A continuación, se presentan los avances correspondientes a cada proyecto de inversión en lo que va corrido de la vigencia.

Tabla 3. Número de contratos por proyecto

Nombre del Proyecto	Número de Contratos	Valor Contratos 2023
Fortalecimiento de la gestión tecnológica con enfoque de investigación, desarrollo e innovación a nivel nacional	26	\$ 30.725.349.376
Fortalecimiento de la prestación de servicios de la PGN en el marco del MIPGN tanto a nivel territorial como nacional	43	\$ 12.223.247.732
Fortalecimiento de la infraestructura física de la PGN nacional	13	\$ 28.790.373.515
Total	82	\$ 71.738.970.623

Fuente: SIF corte 30 de septiembre de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

El proyecto de inversión "Fortalecimiento de la gestión tecnológica con enfoque de investigación, desarrollo e innovación a nivel nacional" tiene una apropiación total de \$43.650.022.069. Hasta la fecha de corte, se ha ejecutado un 70%, que corresponden a la suscripción de compromisos por valor de \$30.725.349.376.

Se han suscrito 26 contratos en el marco de este proyecto, los cuales han permitido el desarrollo de cuatro grandes productos:

Implementación de servicios de información. Se ha contratado los servicios de implementación de soluciones de software bajo el esquema de desarrollo de software a la medida. Este enfoque implica que las soluciones se adaptan específicamente a las necesidades y requerimientos de la PGN, lo que garantiza una mayor eficiencia y funcionalidad en comparación con soluciones genéricas. La contratación abarca diferentes etapas que comprenden todo el ciclo de vida de los sistemas de información, así como servicios complementarios necesarios para garantizar el funcionamiento efectivo de las soluciones.

Actualización de los servicios de información. Se ha contratado la prestación de servicios de soporte, mantenimiento y horas de desarrollo personalizado, tanto para los módulos de los sistemas de información con los que disponía la entidad, como para los nuevos módulos desarrollados del sistema único de información. Se debe resaltar la

inversión orientada a robustecer la gestión electrónica de documentos y archivos, así como al sistema que permite administrar el registro de sanciones e inhabilidades.

Se está trabajando en la implementación del Protocolo IPv6 en los servicios de la Procuraduría. Esta actualización de protocolo es un paso fundamental para mantener la conectividad y la seguridad de las redes y servicios de la entidad, lo que garantiza la disponibilidad de sus sistemas y la protección de la información.

Servicios tecnológicos. Se han efectuado contrataciones orientadas a fortalecer la infraestructura tecnológica y de servicios en distintos aspectos claves como son la plataforma LAN (Red de Área Local), WLAN (Red de Área Local Inalámbrica), NAC (Control de Acceso a la Red) y Fabric Extreme Networks utilizados por la entidad para la prestación de servicios de red.

Se han destinado recursos a la renovación de servicios de soporte y garantía de la infraestructura de seguridad, con lo cual se busca mantener y mejorar la confiabilidad e integridad de los servicios basados en la nube.

Simultáneamente se está contratando la suscripción de productos en línea y on-premises de Microsoft IAD de Software por Catálogo. Esto permitirá a la PGN ofrecer servicios esenciales como correo, almacenamiento en la nube, mensajería instantánea, organizador de tareas y Software Assurance, entre otros.

Todos estos recursos garantizarán que la información se maneje de manera eficiente y segura, que la conectividad sea confiable en toda la organización, y que los sistemas tengan una alta disponibilidad.

Documento para la planeación estratégica en TI. Se han realizado contrataciones orientadas a garantizar el fortalecimiento de la capacidad estratégica de TIC, con lo que se pretende fortalecer el Gobierno de TI mediante la generación de políticas y planes de Gobierno de TI, la disposición de un modelo actualizado de seguridad y privacidad de la información. Se dispondrá de un modelo de uso y apropiación con un enfoque hacia el valor agregado. Finalmente se actualizarán los procesos de desarrollo de software y el modelo de Gestión de TI.

El enfoque en la ejecución de este proyecto contribuye a incrementar la cobertura de la capacidad tecnológica de la Entidad y a optimizar la gestión de la información para la toma de decisiones misionales y estratégicas.

En conjunto, estas iniciativas tecnológicas demuestran el compromiso de la PGN con la mejora continua de sus capacidades tecnológicas para respaldar eficazmente su mandato institucional y ofrecer servicios de alta calidad a la ciudadanía.

El proyecto de inversión "Fortalecimiento de la prestación de servicios en el marco del MIPGN" dispone de una asignación de \$35.239.364.103. A la fecha de corte se han establecido compromisos por \$12.223.247.732 que equivalen al 35% del total disponible.

Se han formalizado 43 contratos con los recursos de este proyecto, relacionados con el impulso a los siguientes productos:

Implementación de sistemas de gestión. La contratación se ha orientado a garantizar la implementación de sistemas de desempeño y gestión enmarcados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la PGN – MIPGN. Entre otros, vale la pena destacar la realización de los siguientes objetos:

Auditoría interna en sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con los requisitos mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 y contemplando elementos de auditoría establecidos en el Decreto 1072 de 2015.

Apoyo al proceso de direccionamiento estratégico de la PGN en las diferentes seccionales en que se ha organizado la Entidad, de manera tal que se garantice la ejecución de los diferentes componentes que conforman el Plan Estratégico Institucional 2021-2024

Servicios especializados de gestión documental. Orientados a asegurar el cumplimiento de la normativa archivística vigente. Esto comprende la organización, actualización y depuración de documentos y datos en la PGN, garantizando que se cumplan las regulaciones legales relacionadas con la gestión documental.

Estos servicios son esenciales para el buen funcionamiento de la PGN, ya que contribuyen a la mejora de la gestión interna, la eficiencia en la contratación y la prestación de servicios de calidad. Además, aseguran el cumplimiento de las regulaciones legales y el correcto manejo de la documentación en la entidad.

Servicio de educación informal para la gestión administrativa. Contempla el diseño, desarrollo e integración de programas académicos virtuales de capacitación dirigidos a la capacitación de los servidores de la PGN. Estos programas buscan fortalecer las habilidades técnicas y profesionales del personal.

La capacitación virtual es una herramienta efectiva para mantener actualizado al personal en un entorno dinámico y en constante cambio.

El proyecto de inversión "Fortalecimiento de la infraestructura física de la PGN" tiene una asignación de \$64.456.222.641, sobre la que se han establecido compromisos por \$28.790.373.515 que representan el 45%.

Las contrataciones adelantadas con cargo a los recursos de este proyecto se orientan así:

Mantenimiento de sedes. En la búsqueda constante de garantizar la calidad y funcionalidad de las sedes de la Procuraduría General de la Nación a nivel nacional, se adelantan acciones de mantenimiento preventivo y correctivo. Las inversiones realizadas se enfocan en mantener un ambiente laboral óptimo tanto para los colaboradores de la entidad como para los ciudadanos que acceden a las instalaciones

Estudios de preinversión. Se han realizado estudios y diseños para proporcionar soluciones arquitectónicas y técnicas que cumplan con los estándares de funcionalidad, seguridad y confort necesarios para las sedes de la Procuraduría. Se busca optimizar el uso del espacio, mejorar la distribución de las áreas de trabajo y garantizar una adecuada infraestructura para el desarrollo de las actividades de la entidad.

Adquisición de dotación y mobiliario. Adquisiciones para equipar las sedes adquiridas y las sedes que han recibido adecuaciones y remodelaciones, de manera tal que cuenten con el amoblamiento ajustado a parámetros de funcionalidad y confort para los servidores de la entidad.

Sedes construidas y dotadas. Se adelantan todos los tramites contractuales para llevar a cabo la contratación de la construcción de las sedes para las procuradurías regionales del Vichada y La Guajira en las ciudades de Puerto Carreño y Riohacha, así como sus respectivas interventorías. La ejecución de estas actividades implica comprometer recursos de la próxima anualidad, mediante la utilización del trámite de vigencias futuras.

6. Balance general de ejecución financiera de los recursos

Se ha registrado una ejecución de compromisos de \$741.044.282.539, lo que equivale al 69% del presupuesto asignado para la vigencia 2023.

Tabla 4. Ejecución presupuestal vigencia 2023

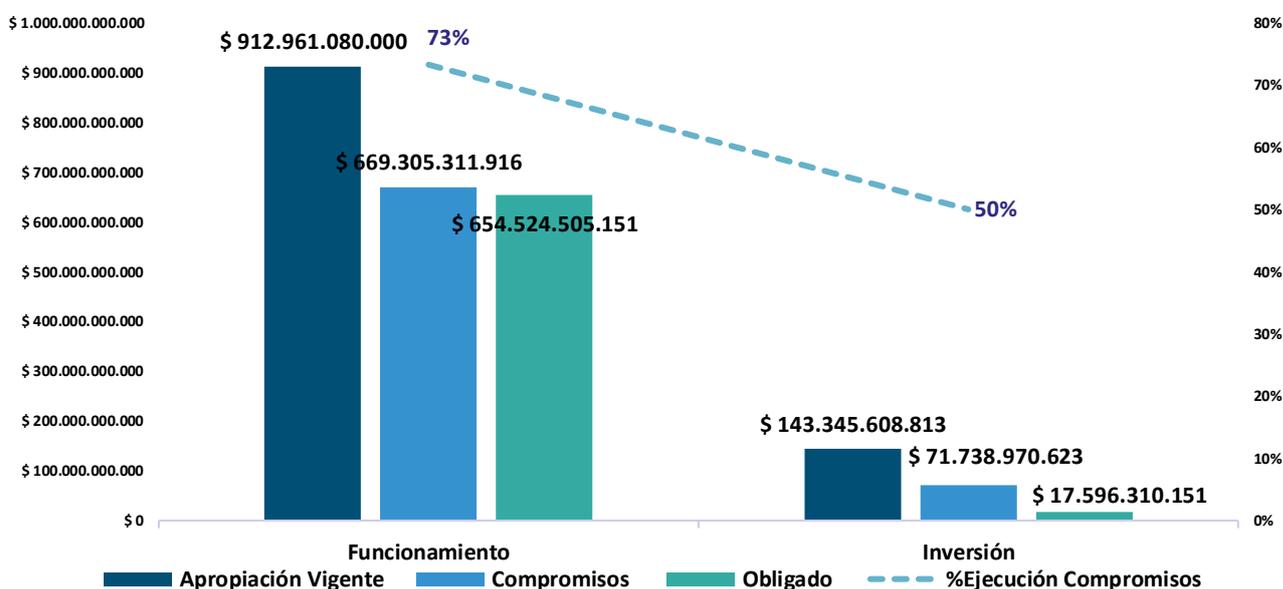
Descripción	Apropiación Vigente	Compromisos	% Compromisos Apro. Vigente	Obligado	Eje. Obligado
	A	B	C=B/A	D	E=D/A
Funcionamiento	\$912.961.080.000	\$ 669.305.311.916	73%	\$654.524.505.151	72%
Servicio de la deuda pública interna	\$15.575.907.408				
Inversión	\$143.345.608.813	\$ 71.738.970.623	50%	\$17.596.310.151	12%
Presupuesto total	\$1.071.882.596.221	\$ 741.044.282.539	69%	\$672.120.815.302	63%

Fuente: SIIF corte 30 de septiembre de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

En el concepto de funcionamiento, se ha alcanzado una ejecución del 73%, evidenciada por los compromisos registrados por un valor de \$669.305.311.916.

En el concepto de inversión la ejecución financiera presenta un avance del 50% que equivalen a \$71.738.970.623.

Gráfico 3. Balance general de ejecución de recursos vigencia 2023



Fuente: SIIF corte 30 de septiembre de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

Es importante destacar que la Entidad ha desarrollado iniciativas para la modernizar los procesos, la tecnología y la infraestructura física para dar así todo el soporte a la implementación de diversas estrategias y planes de acción para fortalecer su capacidad institucional y mejorar la atención y servicio a la ciudadanía.

7. Ejecución de reservas presupuestales 2022.

Con fecha de corte al 30 de septiembre de 2023 las reservas presupuestales constituidas ascienden a \$30.443.777.699, para atender las obligaciones de la entidad. Durante este período, se han realizado pagos por un total de \$29.452.852.168, lo que representa el 97% del valor total de la reserva.

Gastos de funcionamiento

En cuanto a los gastos de funcionamiento, se han realizado obligaciones por un total de \$3.212.947.342, lo que representa un avance del 99% en su ejecución. Esto demuestra que la entidad está cumpliendo con sus obligaciones de gasto operativo y administrativo.

Gastos de inversión

En cuanto a los gastos de inversión, se han efectuado pagos por un total de \$26.239.904.826, equivalente al 97% del valor total asignado. Esto demuestra que la entidad está avanzando en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Tabla 5. Balance general de ejecución presupuestal vigencia 2022

Fuente	Reservas 2023	Valor Obligado	Valor por Obligar	%
Funcionamiento	\$ 3.253.932.441	\$ 3.212.947.342	\$ 40.985.098	99%
Inversión	\$ 27.189.845.258	\$ 26.239.904.826	\$ 949.940.432	97%
Total general	\$ 30.443.777.699	\$ 29.452.852.168	\$ 990.925.531	97%

Fuente: SIF corte 30 de septiembre de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

Conclusiones

Hasta el 30 de septiembre de 2023, la Procuraduría General de la Nación ha logrado un avance significativo en la ejecución presupuestaria, lo que refleja su compromiso con la eficiencia y la mejora continua.

En términos de recursos de funcionamiento, se ha ejecutado el 73% del presupuesto, alcanzando un monto de \$669.305.311.916 en compromisos. Este porcentaje indica una gestión financiera adecuada y el cumplimiento de las obligaciones presupuestales establecidas.

En el ámbito de los proyectos de inversión, avalados por el Departamento Nacional de Planeación, se ha logrado un 50% de ejecución en compromisos, equivalente a \$71.738.970.623. Estos proyectos revisten gran importancia ya que contribuyen al fortalecimiento institucional y al fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica de la entidad.

La PGN ha enfocado sus esfuerzos en modernizar procesos y adoptar tecnologías innovadoras. La optimización de los procedimientos internos se ha logrado mediante la incorporación de herramientas tecnológicas avanzadas, agilizando trámites, simplificando la gestión documental y mejorando la eficiencia en la atención ciudadana. Asimismo, se han realizado actualizaciones en los sistemas de información y comunicación, favoreciendo una comunicación fluida y segura, tanto interna como externamente.

La inversión en la infraestructura física de la PGN ha sido una prioridad, con el objetivo de proporcionar espacios adecuados y funcionales para el desarrollo de las labores institucionales. Estas mejoras incluyen desde la optimización de las condiciones de trabajo en las sedes hasta la implementación de medidas de seguridad y accesibilidad, garantizando un entorno seguro y accesible para todos los involucrados.

Estas acciones reflejan el compromiso constante de la PGN con la modernización y la mejora continua. Al adoptar tecnologías innovadoras y adecuar la infraestructura, la entidad busca brindar un servicio eficiente, transparente y de calidad a los ciudadanos, fortaleciendo su capacidad institucional.